

Quito, Marzo 2, 2005

Doctor
EDWIN ARNOLD CEVALLOS ARELLANO
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **ECUABIRM CIA. LTDA.** reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle **PRESIDENTE** de la Sociedad por el periodo de dos años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

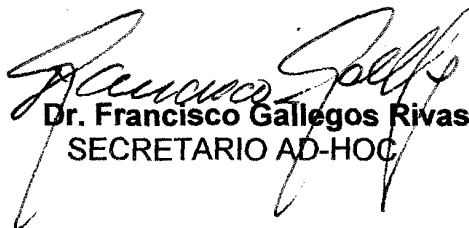
En caso de ausencia, falta o impedimento temporal o definitivo, le subrogará la persona que designe la Junta General para este efecto.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad la ejerce el Gerente General.

La Compañía se constituyó el 15 de junio de 2004, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, inscrita en el Registro Mercantil, el 23 de agosto de 2004.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

Atentamente,


Dr. Francisco Gallegos Rivas
SECRETARIO AD-HOC

ACTA DE ACEPTACION: En Quito, hoy 2 de Marzo de 2005, acepto la designación de **P R E S I D E N T E** de la Compañía **"ECUABIRM CIA. LTDA."**


EDWIN ARNOLD CEVALLOS ARELLANO
C.C. 170091567-9


Lo enmendado vale